

ORGANIZAN



FUNDACIÓN
YUSTE
ACADEMIA EUROPEA E
IBEROAMERICANA



GRUPO DE INVESTIGACIÓN EXTREMADURA
Y AMÉRICA (EXTREM@MÉRICA)

CON LA PARTICIPACIÓN DE



FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA



REAL ACADEMIA DE EXTREMADURA DE LAS LETRAS Y LAS ARTES



REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN DE EXTREMADURA



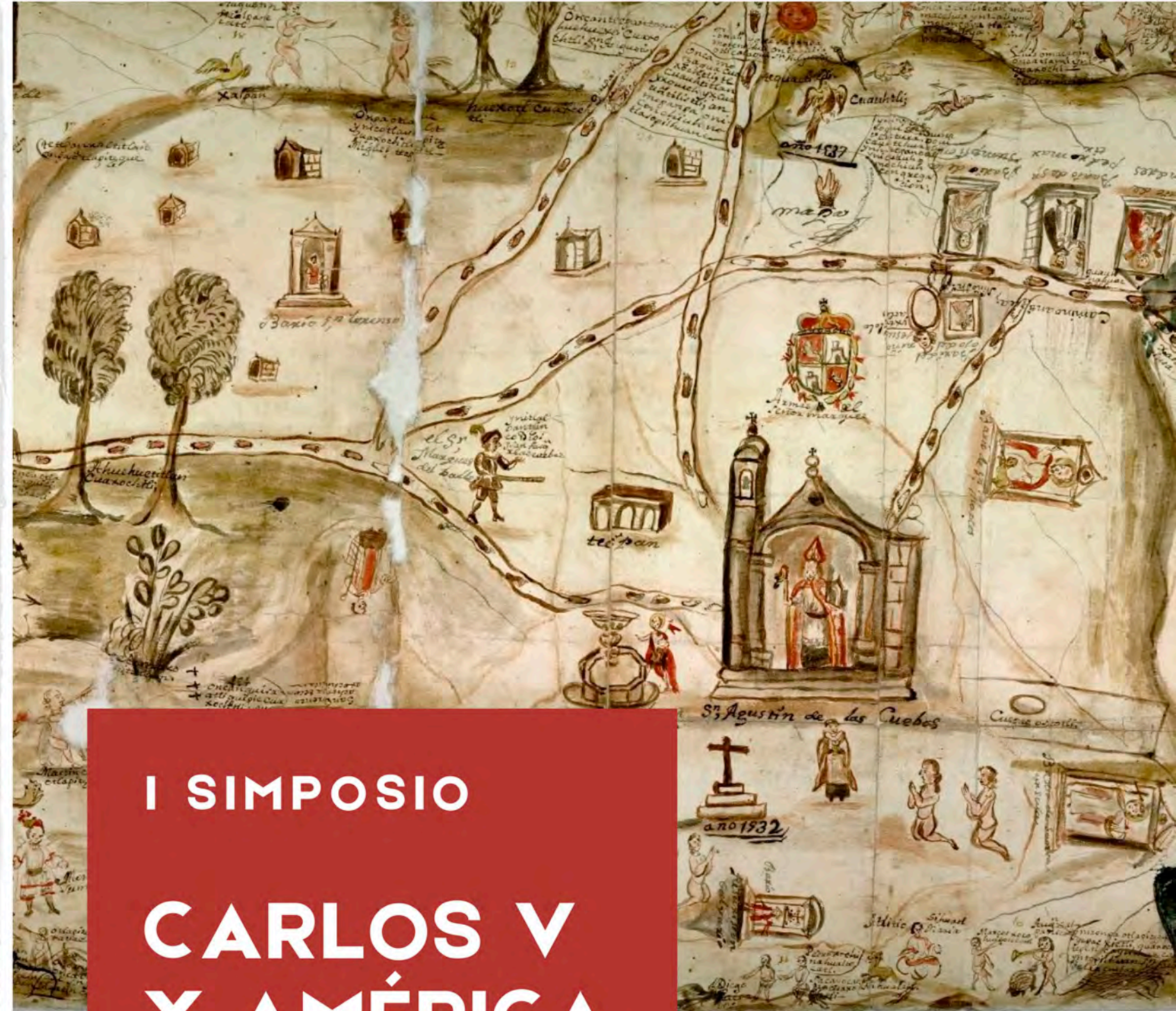
AYUNTAMIENTO DE CÁCERES



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES



ITINERARIOS CULTURALES DEL CONSEJO DE EUROPA



I SIMPOSIO CARLOS V Y AMÉRICA

La ética en la ocupación
hispánica de las Indias y en
la integración indígena
durante el período carolino

Cáceres,
24 y 25 de
noviembre
de 2022

Facultad de Filosofía
y Letras de la UEX
(Salón de actos)



FUNDACIÓN
YUSTE
ACADEMIA EUROPEA E
IBEROAMERICANA



@fundacionyuste



WWW.FUNDACIONYUSTE.ORG
WWW.GUADALUPEDESTINO.ORG

Es necesaria la inscripción para recibir el documento acreditativo de asistencia al Simposio en modalidad presencial o virtual.

Quien desee presentar una **comunicación** para su exposición presencial, ha de enviar un resumen de la misma al correo sanchezlauro@unex.es antes del día 15 de noviembre.

Las ponencias y las comunicaciones serán publicadas en formato impreso y digital.

I SIMPOSIO CARLOS V Y AMÉRICA

LA ÉTICA EN LA OCUPACIÓN HISPÁNICA DE LAS INDIAS Y EN LA INTEGRACIÓN INDÍGENA DURANTE EL PERÍODO CAROLINO

Con este I Simposio, **Carlos V y América**, se pretende ahondar en el análisis y reflexión sobre la acción del emperador en los territorios indios que se estaban incorporando a la Monarquía Católica. Coincidente con los momentos de máxima expansión hispánica, Carlos V contempla la caída de los grandes imperios azteca e incaico. La gran complejidad resultante de la incorporación de múltiples poblaciones y de ingentes espacios, con su correspondiente gobernanza, explica la voluntad de esta Organización de continuar con periódicos eventos académicos específicos en torno al César Carlos y el Nuevo Mundo.

El tema de este I Simposio, organizado por la Fundación Yuste y por el Grupo de Investigación *Extremadura y América*, gira en torno a la denominada *polémica indiana*, referente a la legitimidad de la ocupación y a la licitud del sometimiento de la población indígena durante el período carolino. Las acusaciones y críticas internas coetáneas sobre las actuaciones de los españoles ahondaron los problemas morales, jurídicos y políticos que se venían planteando desde la segunda década del siglo XVI, polarizándose con la conquista del Perú. Se va a generar una crisis de conciencia nacional que alcanza al propio emperador, presente en *la duda indiana*. Se produce un fenómeno de autocensura, de reflexión y revisión de la ocupación de las Indias, que será un singular ejemplo nunca visto en los restantes procesos colonizadores.

Los trabajos de los participantes en este encuentro plantean los valores éticos que Carlos V intenta impregnar en la praxis indiana, fruto en parte de la presión de religiosos, juristas u otros intelectuales del humanismo cristiano (destacando la Escuela de Salamanca), que defendían nuevos cauces y postulados en la acción hispánica en el Nuevo Mundo. Estos valores se manifiestan en la legislación regia claramente tuitiva respecto de los indios, en los métodos de evangelización, en el aprendizaje y respeto de las lenguas indígenas, en la aculturación, en las manifestaciones artísticas, en el mestizaje e integración o en los asentamientos y ordenación del territorio.

COMITÉ CIENTÍFICO

Dr. Manuel CHUST CALERO (Catedrático de Historia Contemporánea de la Universitat Jaume I de Castellón. Miembro de la Asociación de Historiadores Europeos de América Latina)

Dr. Juan Carlos DOMÍNGUEZ NAFRÍA (Catedrático de Historia del Derecho de la Universidad San Pablo CEU de Madrid. Exrector de la Universidad San Pablo CEU)

Dr. José Antonio ESCUDERO (Catedrático de Historia del Derecho. Académico de la Real Academia de la Historia y Presidente de Honor de la de Jurisprudencia y Legislación de España)

Dra. Isabel FRAILE MARTÍN (Profesora-Investigadora de Historia del Arte de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México)

Dr. Luis René GUERRERO GALVÁN (Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de las UNAM. Investigador del SNI-CONACYT de México)

Dra. María del Mar LOZANO BARTOLOZZI (Catedrática emérita de Historia del Arte de la Universidad de Extremadura. Directora de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes)

Dr. Juan Carlos MORENO PIÑERO (Director de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste)

Dr. Francisco Javier PIZARRO GÓMEZ (Catedrático de Historia del Arte Iberoamericano de la Universidad de Extremadura. Director del Cuerpo Superior para el Estudio de Cultura Novohispana de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México)

Dr. Ricardo RABINOVICH-BERKMAN (Catedrático de Principios Gles. de Derecho Latinoamericano e Historia del Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Director del Programa de Cursos para el Doctorado de la Universidad de Buenos Aires)

Dr. Sixto SÁNCHEZ-LAURO (Historiador del Derecho y de las Instituciones. Profesor de Postgrado de la Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Dr. Alfonso SANTIAGO (Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Austral, Argentina. Director de la Escuela de Política, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Austral)

Dr. Ramón María SERRERA CONTRERAS (Catedrático de Historia de América. Académico de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras)

DIRECCIÓN DEL SIMPOSIO

Dr. Sixto SÁNCHEZ-LAURO (sanchezlauro@unex.es)
Universidad de Extremadura

Dr. Francisco Javier PIZARRO GÓMEZ (jpizarro@unex.es)
Universidad de Extremadura